

Dan 865 mdp para Oportunidades

Ocho entidades serán beneficiadas por la Ssa

ELIZABETH MARTÍNEZ

La Secretaría de Salud (SSA), firmó un convenio en materia de transferencias de recursos del Programa Desarrollo Humano Oportunidades (Componente Salud) y para el fortalecimiento de acciones en materia de salud con distintas entidades federativas

En el documento publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la dependencia señaló que el acuerdo fue firmado por los estados de Aguascalientes, Baja California, Colima, Chiapas, Durango, Hidalgo, Guanajuato, y Guerrero.

Por lo que el presupuesto total otorgado por la SSA es de 865 millones 994 mil 768 pesos, de los cuales 297 millones 833 mil 302 pesos son para Guerrero y 243 millones 979 mil 417 pesos para Chiapas.

Mientras, para Hidalgo se canalizarán 96 millones 884 mil 192 pesos; Durango, 30 millones 880 mil 274 pesos; para Aguascalientes se canalizarán 23 millones 668 mil 077 pesos;

Baja California, 25 millones 297 mil 886 pesos; Colima, seis millones 825 mil 866 pesos.

El componente de salud del Programa de Desarrollo Oportunidades

opera bajo tres estrategias específicas: proporcionar de manera gratuita el Paquete Básico Garantizado de Salud, el cual constituye un beneficio irreductible, base, en las cartillas nacionales de salud, de acuerdo con la edad, sexo y evento de vida de cada individuo.

Además de promover la mejor nutrición de la población beneficiaria, en especial para prevenir y atender la malnutrición (desnutrición y obesidad) de los niños y niñas desde la etapa de gestación, así como de las mujeres embarazadas y en lactancia, mediante la vigilancia y el monitoreo de la nutrición en los menores de cinco años, de las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, así como control de los casos de desnutrición.

Además fomentar y mejorar el autocuidado de la salud de las familias beneficiarias y de la comunidad mediante la comunicación educativa en salud, en donde se prioriza la educación alimentaria nutricional, la promoción de la salud y la prevención de enfermedades.

Para garantizar la entrega oportuna de las ministraciones las entidades deberán realizar las acciones administrativas necesarias para asegurar el re-

gistro de la cuenta bancaria en la Tesorería de la Federación en forma inmediata a la suscripción del presente acuerdo.

Para Guanajuato la dependencia señaló que los subsidios a entregar, que ascienden a 140 millones 625 mil 740 pesos, se dirigen a fortalecer las acciones de salud pública en la región.

Al respecto, detalló que del monto total que recibirá el estado, 45 millones 537 mil 150.80 se radicarán a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración local, en la cuenta bancaria productiva específica que establezca para tal efecto.

Mientras que los recursos presupuestales federales definidos como insumos federales, serán de 95 millones 088 mil 589.65 pesos, por lo que deberán ser aplicados, de manera exclusiva a los programas marcados en el convenio.

Para garantizar la entrega, las entidades realizarán acciones administrativas para asegurar el registro de la cuenta en la Tesorería de la Federación



Fecha 21.01.2014	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------



Durango recibirá 30 millones 880 mil 274 pesos para fortalecer acciones en materia de salud.